

dae

DIRECCION DE
APROVISIONAMIENTO
DEL ESTADO

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/21794

A: 26 OCT 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

3720

ORD.: N°

ANT.: Resolución N°247, de 1993

MAT.: Informa fecha remate y sugiere valor mínimo.

SANTIAGO, 25 OCT 1993

DE: DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

A : SR. MARIANO LACALLE P.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE

La resolución de Ant., aprobó la baja con enajenación de bienes muebles, entre los cuales se encuentran vidrios cristal templado, excluidos por la Presidencia de la República.

Cumpro con informar a Ud. que los citados cristales fueron presentados con valores sugeridos por esa Instutución, el día 14 de octubre de 1993, quedando sin postor.

Los citados bienes serán presentados nuevamente a remate el día 16 de noviembre de 1993, para lo cual nos permitimos sugerir a Ud., para iniciar la subasta, un valor mínimo de \$ 25.000.

Agradeceré comunicarnos su decisión al respecto antes del 29 de octubre de 1993. En caso de no recibir respuesta, estimaremos aceptada nuestra proposición y con dicho valor iniciaremos la subasta.

Saluda atentamente a Ud.

Verónica Montellano C.

VERONICA MONTELLANO C.
DIRECTORA

DIRECTORA

JBO
JBO/mav
Ord. Int. N° 429
DISTRIBUCION:
-Of. de Partes
-Enajenaciones
-Carpeta N°212/93

PALACIO DE LA MONEDA

M 26 OCT 93 M

RECEPCION
DE DOCUMENTOS

59/05